



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0076-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el presidente del Gobierno de La Rioja con las recientes declaraciones que ha hecho públicas el ex presidente del Gobierno de España José M.^a Aznar, sobre el Estado autonómico. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6674

7L/POPG-0077-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si le parece bien al presidente del Gobierno de La Rioja que se haya recortado la ayuda del Gobierno a Cáritas Chavicar y haya tenido que cerrar sus centros ocupacionales mandando al paro a las personas que trabajaban en ellos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6674

7L/POPG-0078-. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre si el cobro a los usuarios por la llamada telefónica para solicitar cita previa con su médico de cabecera es el principio de la implantación del copago sanitario en la sanidad pública riojana. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 6675

7L/POPG-0079-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la información que puede ofrecer a la Cámara el presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía por parte del Gobierno de la Nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6676

7L/POPG-0080-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa al punto en que se encuentran las negociaciones con el Gobierno de la Nación para la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6676

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, con fecha 2 de febrero de 2011, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0076 - 0709797-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el presidente del Gobierno de La Rioja con las recientes declaraciones que ha hecho públicas el ex presidente del Gobierno de España José M.^a Aznar, sobre el Estado autonómico.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformi-

dad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 3 de febrero de 2011.

¿Está de acuerdo el presidente del Gobierno de La Rioja con las recientes declaraciones que ha hecho públicas el ex presidente del Gobierno de España José M.^a Aznar, sobre el Estado autonómico?

Logroño, 2 de febrero de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 2 de febrero de 2011, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0077 - 0709798-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si le parece bien al presidente del Gobierno de La Rioja que se haya recortado la ayuda del Gobierno a Cáritas Chavicar y haya tenido que cerrar sus centros ocupacionales mandando al paro a las personas que trabajaban en ellos.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente re-

solución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 3 de febrero de 2011.

¿Le parece bien al presidente del Gobierno de La Rioja que se haya recortado la ayuda del Gobierno a Cáritas Chavicar y haya tenido que cerrar sus centros ocupacionales mandando al paro a las personas que trabajaban en ellos?

Logroño, 2 de febrero de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 2 de febrero de 2011, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0078 - 0709801-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre si el cobro a los usuarios por la llamada telefónica para solicitar cita previa con su médico de cabecera es el principio de la implantación del copago sanitario en la sanidad pública riojana.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno de La Rioja, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 3 de febrero.

¿El cobro a los usuarios por la llamada telefónica para solicitar cita previa con su médico de cabecera es el principio de la implantación del copago sanitario en la sanidad pública riojana?

Logroño, 2 de febrero de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Presidencia, con fecha 2 de febrero de 2011, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0079 - 0709803-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la información que puede ofrecer a la Cámara el presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía por parte del Gobierno de la nación.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿Qué información puede ofrecer a la Cámara el presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía por parte del Gobierno de la nación?

Logroño, 2 de febrero de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, con fecha 2 de febrero de 2011, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0080 - 0709804-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa al punto en que se encuentran las negociaciones con el Gobierno de la nación para la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al presidente del Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara.

¿En qué punto se encuentran las negociaciones con el Gobierno de la nación para la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía?

Logroño, 2 de febrero de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>